

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS - RGPD

REF: K101

OBJETIVOS

- Conocer los principios fundamentales de la protección de datos, así como las novedades que introduce el **Reglamento General de Protección de Datos Europeo**.
- Asignar las responsabilidades de cada uno de los sujetos que participan en el tratamiento de datos personales en la empresa.
- Conocer qué es un Delegado de Protección de Datos y qué empresas están obligadas a nombrar un DPO.
- Describir las principales obligaciones en el tratamiento de datos personales, así como los derechos que asisten a las personas afectadas.
- Distinguir entre cesión de datos y prestación de servicios.
- Introducir en la seguridad en la protección de datos, y cómo notificar una violación de seguridad.
- Conocer las infracciones en materia de protección de datos y qué sanciones podrían conllevar.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Introducción.
- 1.2. Normativa y ámbito de aplicación.
- 1.3. Procedencia de los datos de carácter personal.
- 1.4. Recogida de datos: derecho y deber de información.
- 1.5. Tratamiento basado en el consentimiento del afectado.
- 1.6. Categorías especiales de datos.
- 1.7. Inexactitud de los datos.
- 1.8. Responsabilidad activa o proactiva.
- 1.9. Deber de confidencialidad.

2. CONCEPTOS BÁSICOS. SUJETOS QUE INTERVIENEN EN LA PROTECCIÓN DE DATOS

- 2.1. Conceptos básicos.
- 2.2. Sujetos que intervienen en la protección de datos.
- 2.3. Autoridades competentes: Agencia Española de Protección de datos y Agencias Autonómicas.
- 2.4. Responsable del tratamiento.
- 2.5. Responsable de seguridad de la información.
- 2.6. Encargado del tratamiento.
- 2.7. Afectado o interesado.
- 2.8. Otros: usuario, tercero, representante.

3. DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPO)

- 3.1. Delegado de protección de datos.
- 3.2. Entidades que deben nombrar un delegado de protección de datos.

4. OBLIGACIONES Y DERECHOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

- 4.1. Obligaciones.
 - 4.1.1. Información en la recogida de datos.
 - 4.1.2. Consentimiento del afectado.
 - 4.1.3. Registro de actividades de tratamiento.
- 4.2. Derechos de las personas.
 - 4.2.1. Derecho de oposición.
 - 4.2.2. Derecho de acceso.

- 4.2.3. Derecho a la portabilidad de datos.
- 4.2.4. Derecho de rectificación.
- 4.2.5. Derecho de limitación del tratamiento.
- 4.2.6. Derecho de supresión o derecho al olvido.
- 4.2.7. Derecho a Indemnización.
- 4.2.8. Derechos de los ciudadanos ante las AA.PP.

5. CESIÓN DE DATOS

- 5.1. Qué se considera cesión o comunicación.
- 5.2. Comunicación de datos entre Administraciones Públicas.
- 5.3. Prestaciones de servicios.

6. SEGURIDAD EN LA PROTECCIÓN DE DATOS

- 6.1. Introducción.
- 6.2. Evaluaciones de Impacto.
- 6.3. Aplicación de medidas técnicas y organizativas.
- 6.4. Notificación de una violación de la seguridad de los datos personales.

7. INFRACCIONES Y SANCIONES

- 7.1. Introducción.
- 7.2. Infracciones graves.
- 7.3. Infracciones leves.
- 7.4. Sanciones.